

ACUERDO N° 3170

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día Nueve de Agosto del año Dos Mil Veintitrés, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros y los Señores Ministros doctores: Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Ricardo Alberto Cabrera, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de las Resoluciones dictadas por Presidencia: Secretaría de Gobierno: N°s 365/23, 370/23, 373/23, 374/23 y 376/23. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Presidenta del Excmo. Tribunal de Familia, Dra. Silvia Graciela Córdoba s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N° 5095/23, por medio del cual la mencionada magistrada solicita el pago del porcentaje que corresponda por la subrogancia de la Presidencia del Excmo. Tribunal de Familia, desde el 1° de febrero del año en curso. Con los informes de las áreas pertinentes; **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y disponer que por el Servicio Administrativo Financiero se liquide y abone a la Dra. Silvia Graciela Córdoba una retribución proporcional equivalente al siete con cinco por ciento (7,5%) de la remuneración total del cargo de Juez de Cámara, a partir del 1° de febrero del año en curso y hasta la finalización del año judicial.

TERCERO: Sra. Jueza del Excmo. Tribunal de Familia, Dra. Viviana Karina Kalafattich s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N° 5455/23, por medio del cual la mencionada Jueza peticiona autorización para participar como expositora en la "I Jornada de Género, Salud, Cuidados y Discapacidad" organizada por la Universidad de Belgrano, a llevarse a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 24 y 31 de agosto del año en curso, de manera presencial. Que manifiesta, que su exposición esta prevista para el día 24 de agosto del año en curso y por ello, solicita licencia conforme lo reglamentado en el artículo 56 del R.I.A.J, los días 24 y 25 del mismo mes y año y asimismo peticiona dos (2) días de viáticos y pasajes aéreos. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos; **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita. Tome intervención el Servicio Administrativo Financiero.

CUARTO: Sra. Presidenta de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, María Eugenia García Nardi s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 5732/23, por medio del cual la magistrada citada peticiona se designe un agente administrativo de la Lista de orden de mérito a fin de que cumpla funciones en la Mesa de Entradas en el Tribunal que preside, fundamentando lo peticionado en la necesidad de cubrir la vacante producida por la designación del agente Mauricio Omar Ferreiro como Oficial de Justicia, a partir del 1° de agosto del corriente año. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos; **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y facultar a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de orden de mérito vigente del Escalafón Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial.

QUINTO: Sra. Jueza de Menores de Formosa, Dra. Silvana Adalid Jarzynski s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N° 5190/23, por medio del cual la mencionada magistrada peticiona el traslado de la agente Graciela Stoppello desde el Excmo. Tribunal de Familia al Juzgado a su

cargo a fin de cubrir la vacante generada por la designación del agente Mario Antonio Guillen como Jefe de Mesa de Entradas del Juzgado de Menores. Que asimismo la agente Graciela Stoppello solicita su traslado al Juzgado de Menores en virtud de la vacante citada y los fundamentos expuestos en su presentación, contando con la opinión de su superior jerárquico, la Dra. Viviana Karina Kalafattich, quien manifiesta que no tiene objeciones siempre y cuando se cubra la vacante que se generaría. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos; **ACORDARON:** Hacer lugar al traslado de la agente Graciela Stoppello al Juzgado de Menores, difiriendo el mismo hasta tanto se cubra la vacante en el Excmo. Tribunal de Familia y facultar a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de orden de mérito vigente del Escalafón Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial.

SEXTO: Sra. Jefa de la Oficina de Gestión de Audiencias de Las Lomitas, Dra. Liliana Ruth Contreras s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N° 5081/23, por medio del cual la mencionada peticiona la designación de un Secretario de Gestión de Audiencias para asistir con carácter permanente y comprensivo a los Jueces que intervienen en las Audiencias Orales. Que por ello, propone como Secretaria de la mencionada Oficina a la Dra. Carmina del Valle Figueredo conforme los fundamentos expuestos en su presentación. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos y la opinión vertida por el Sr. Ministro Coordinador del Área, Dr. Ariel Gustavo Coll; **ACORDARON:** Implementar la figura de Secretario de Audiencias de la Oficina de Gestión de Audiencias de la Tercera Circunscripción Judicial y designar a la Dra. Carmina del Valle Figueredo como Secretaria de la citada Oficina, a partir del 1° de septiembre del año en curso.

SÉPTIMO: Sra. Responsable de la Oficina de Violencia Intrafamiliar del Barrio Juan Domingo Perón, Dra. Sonia Anabela González s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N° 3316/23, por medio del cual la Responsable de la Oficina citada peticiona la designación de un agente administrativo para prestar servicios en la dependencia a su cargo, conforme los fundamentos expuestos en su presentación. Con la opinión favorable de la Sra. Jueza del Juzgado de Paz N.º 3, Dra. Venancia Servin y los informes de las áreas pertinentes; **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado.

OCTAVO: Agente Micael Simón Eleazar Portocarrero s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N° 4565/23, por medio del cual el agente mencionado peticiona su pase de Escalafón de Obrero y Maestranza al de Servicios e Infraestructura, conforme las tareas que desarrolla en la Dirección de Recursos Humanos y los fundamentos expuestos en su presentación. Con las opiniones favorables de la Directora de la Oficina citada, Dra. Gladys Liliana del Valle Vega, del Director de Coordinación General de Intendencias, Dr. Juan Carlos Miranda, quien solicita asimismo que, en caso de hacerse lugar se cubra la vacante que se generaría y los informes de las áreas pertinentes; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado por el agente Micael Simón Eleazar Portocarrero, a partir del día de la fecha y facultar a Presidencia a convocar a un aspirante del Escalafón Obrero y Maestranza.

NOVENO: Agente María Laura Décima s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N° 5710/23, por medio del cual la agente citada peticiona su traslado desde la Oficina de la Mujer al Juzgado de Instrucción y Correccional N.º 5, a fin de cubrir la vacante generada en el Juzgado mencionado por el traslado de la agente María Carolina Duarte. Con las opiniones favorables de la Directora de la Oficina de la Mujer, Dra. María Silvia Zaragoza, quien asimismo solicita que de autorizarse el traslado se cubra la vacante con un aspirante con formación en cuestiones de

género, de la Sra. Jueza del Juzgado de Instrucción y Correccional N.º 5, Dra. Laura Karina Paz y con los informes de las áreas pertinentes; **ACORDARON:** Hacer lugar al traslado solicitado por la agente Maria Laura Décima, difiriendo el mismo hasta tanto se cubra la vacante en la Oficina de la Mujer y facultar a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de orden de mérito vigente del Escalafón Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial.

DÉCIMO: Agente Marikena Anahí Berenfeld s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N° 5311/23, por medio del cual la agente mencionada peticiona su traslado desde el Juzgado de Paz de Ibarreta a alguna dependencia ubicada en la ciudad de Formosa de la Primera Circunscripción Judicial, conforme los motivos de salud expuestos en su presentación. Con la opinión favorable del Sr. Juez de Paz de Ibarreta, Dr. Ernesto Sajama, quien solicita se contemple la posibilidad de designar un agente administrativo en caso de autorizar el traslado requerido y los informes de la Dirección de Recursos Humanos y del Servicio Médico laboral; **ACORDARON:** Hacer lugar al traslado solicitado por la agente Marikena Anahí Berenfeld, a partir del 22 de agosto del año en curso, quedando a disposición de la Dirección de Recursos Humanos y facultar a Presidencia a convocar a un aspirante del Escalafón Servicios e Infraestructura. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comuniquen a quienes corresponda y registre.

Dr. MARCOS BRUNO QUINTEROS

Presidente

**Dres. GUILLERMO HORACIO ALUCIN, ARIEL GUSTAVO COLL, EDUARDO MANUEL
HANG y RICARDO ALBERTO CABRERA**

Ministros